

**ANEXO I**

En nuestra plataforma electoral de 2019 esbozamos cuáles eran los lineamientos generales de un Plan de Gobierno para recuperar la esperanza y superar la crisis económica y social sobre la base de un amplio acuerdo que incluyera a los diversos actores de nuestra sociedad y que permitiera transitar un camino sostenido hacia un desarrollo con equidad.

Dábamos cuenta por entonces de los marcados retrocesos impuestos por la gestión del gobierno de Mauricio Macri a través de la Alianza Cambiemos, hoy llamados Juntos por el Cambio. Reafirmamos en ese momento, como ahora, nuestra voluntad de diálogo y concertación para superar una recurrente antinomia que impide dicho desarrollo.

Convocamos a todas las argentinas y argentinos para poder enfrentar las complejidades de una crisis estructural que se vio agudizada por un gobierno que no sólo no cumplió sus promesas de campaña de 2015 sino que profundizó los problemas existentes en todo el territorio argentino.

Mauricio Macri recibió en 2015 una Argentina donde seguramente había problemas, claro que sí, pero los problemas que teníamos se multiplicaron y se agravaron en los 4 años posteriores.

Propusimos poner a la Argentina de pie, con grandes desafíos por delante y se sumó uno inesperado: la Pandemia.

El Covid-19 no sólo fue el gran cristalizador de las desigualdades existentes en el mundo sino que las profundizó.

La Pandemia nos puso a prueba y demandó del Estado la reconstrucción necesaria para afrontar desafíos que conmovieron las estructuras sociales, económicas y culturales del mundo. Desde el comienzo trabajamos con una mirada integradora e inclusiva, priorizando la salud de los argentinos y argentinas.

La crisis sanitaria global, dejó al descubierto que necesitábamos un mejor ESTADO presente. Un mejor ESTADO. Priorizamos la salud y nos dedicamos a fortalecer un sistema que diera respuestas a la comunidad, al tiempo que avanzamos con políticas públicas que garantizaran el desarrollo y la inclusión en un escenario inédito y absolutamente extraordinario.

El Estado es el garante indispensable de los derechos de la ciudadanía, ocupando el centro de la escena para garantizar la salud y el bienestar de la sociedad a partir de la producción de bienes y garantizando el acceso a los servicios públicos. Esto es particularmente relevante en un contexto de inestabilidad económica, deterioro de la situación social y extrema fragilidad institucional, pero sobre todo en un contexto global como el actual, en el cual la Pandemia puso en evidencia la importancia de instituciones fuertes y soberanas.

Como prometimos en la plataforma del Frente de Todos, impulsamos la rejerarquización de los Ministerios de Salud; Trabajo; y Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Todos ellos fundamentales en la gestión de la Pandemia.

Fueron los científicos y científicas argentinas del CONICET, quienes generaron el nuevo test serológico rápido que se suma a otros desarrollos como COVIDAR IgG e IgM, ampliando las posibilidades de realizar estudios poblacionales a gran escala, mapeo y segregación de áreas, así como evaluar los resultados de la aplicación de las vacunas.

Un Estado fuerte, promotor del desarrollo, que brinde bienes y servicios públicos de calidad para garantizar derechos y satisfacer las demandas ciudadanas del siglo XXI son objetivos que no dejamos de lado, a pesar de la Pandemia.

Legislar en este contexto fue un gran desafío y lo logramos cumpliendo con las promesas que hicimos durante el año 2019, pero es tiempo de legislar para los próximos años, pensando en qué Argentina queremos para los próximos años. Cuando planteamos la necesidad de hombres y mujeres que sean capaces de representar los intereses del Pueblo desde la voz legislativa, lo hacemos por convicción, pero sobre todo porque necesitamos fortalecer al Estado y darle herramientas para regular las fuerzas económicas, sociales y de convivencia entre los más fuertes y los más débiles.

La Argentina necesita legisladores y legisladoras que pongan su esfuerzo en brindarle certezas a los argentinos y argentinas. Que cumplan con la plataforma del Frente de Todos, que amplíen derechos y restituyan aquellos que fueron arrebatados por el gobierno de la Alianza Cambiemos, hoy Juntos por el Cambio. Legislar para transformar realidades y hacer que la sociedad viva mejor.

Gobernar requiere responsabilidad y, en medio de la Pandemia, necesitamos contar con un Estado presente que expanda la economía en lugar de ajustarla; que redistribuya la riqueza desde quienes más tienen hacia quienes más lo necesitan para levantarse. En esta tarea estamos cotidianamente desde el Frente de Todos.

### **Legislar para todos y todas**

Entre diciembre de 2019 y marzo del 2021 el Frente de Todos impulsó en el Congreso leyes que apuntaron a resolver las emergencias que surgieron de los desmanejos del gobierno de Mauricio Macri, entendiendo que para poner a la Argentina de pie necesitábamos un Estado presente y activo para regular las fuerzas económicas, sociales y de convivencia entre los más fuertes y los más débiles.

Se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública que otorgaba una serie de cambios en las facultades que tiene el Poder Ejecutivo para administrar el Estado en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social.

También fue el Congreso el escenario desde el cual se aprobó la Ley de Restauración de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Externa que apuntaba a generar un marco normativo que permitiera afrontar el endeudamiento al que el gobierno de Mauricio Macri sometió a la Argentina.

Allá por febrero de 2020, propusimos modificar el régimen de privilegio en las jubilaciones del Poder Judicial y del Cuerpo Diplomático, la oposición se ausentó en Diputados. Las jubilaciones de privilegio generan un déficit anual de \$11.000 millones cubiertos por el Estado, es decir, por todos los argentinos y argentinas que se esfuerzan todos los días para poder llegar a fin de mes y salir adelante.

También beneficiamos a consumidores y a pequeños productores sancionando la Ley de Góndolas.

Desde ambas Cámaras asumimos la responsabilidad de legislar en Pandemia y no sin dificultades avanzamos con leyes en diferentes sentidos. En relación a las cuestiones sanitarias se destacó la Ley de Donación de plasma de pacientes recuperados, impulsada por el Frente de Todos, Teletrabajo y la normativa para la adquisición e investigación de vacunas.

El Aporte Solidario y Extraordinario fue una iniciativa del oficialismo que no sólo tuvo la resistencia de la oposición en el Congreso sino que fue judicializada una vez sancionada. Ya se han comenzado a distribuir los más de \$145.000 millones obtenidos con el objetivo de hacer frente a las urgencias sanitarias y económicas que impone la Pandemia.

A la fecha, \$29.000 millones se destinaron a la compra de vacunas, medicamentos y elementos de protección. Otros \$29.000 millones se utilizarán para reforzar el plan Progresar que acompaña a estudiantes de todo el país. Por otra parte, \$36.000 millones estarán dirigidos a ampliar la producción de gas y \$22.000 millones a mejorar las condiciones habitacionales en los barrios populares. Además, \$29.000 millones serán para sostener el empleo y los salarios de trabajadores y trabajadoras de MiPyMEs.

En esta línea, se sancionaron normas vinculadas a la economía y el desarrollo productivo: Solidaridad y Reactivación Productiva, Ganancias (trabajadores y jubilados y jubiladas; empresas); Alquileres; Ley de Góndolas; Deuda pública sostenible y legislación nacional; Monotributo; Biocombustibles; Régimen de incentivo a la construcción federal argentina y acceso a la vivienda; y Ampliación de Zona Fría.

También se avanzó en legislación vinculada a garantizar más oportunidades para todos y todas: IVE, 1000 días, Equidad en medios y Cupo Laboral TT, la ley sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

En una Argentina que imaginamos sustentable sancionamos leyes Ambientales y vinculadas a la soberanía alimentaria: Ley del Fuego, Educación ambiental, Acuerdo de Escazú y recientemente se avanzó para que el proyecto de Etiquetado Frontal obtenga la media sanción que falta para convertirse en Ley.

En materia previsional se sancionaron leyes de Moratoria y modificación de la fórmula de actualización jubilatoria, impulsada durante el gobierno de la Alianza Cambiemos.

Se avanzó en leyes educativas que permitieron normalizar la situación de educación virtual y se acompañó el incremento presupuestario para Ciencia y Tecnología.

Las asimetrías territoriales deben ser superadas con políticas públicas equitativas para que todas las provincias estén en igualdad de condiciones. Impulsamos la Ley de Capitales Alternas, que crea el programa Gabinete Federal con el fin de identificar las demandas de la

comunidad y coordinar la implementación de políticas públicas necesarias con aportes de cada uno de los territorios.

Somos el único bloque en el Congreso de la Nación con representación de todas las provincias argentinas. La Patria profunda encuentra en el Frente de Todos la posibilidad de aportar la mirada federal indispensable para construir federalismo y no sólo declamarlo.

Hemos trabajado para recuperar la noción de lo que significa un servicio público para una comunidad. Leyes como la ampliación de Zona Fría que beneficia a 17 provincias es una medida que va en ese sentido. Se trata de legislar sobre la vida cotidiana de las familias argentinas, ingresar en los hogares de argentinos y argentinas piense como piense, vote como vote. Es un beneficio directo, que además libera ingresos de las familias; se trata de una disminución de entre 30 y 50 por ciento sobre la factura que, acompañada por el congelamiento de tarifas que impulsó el Gobierno Nacional respecto de los incrementos del gobierno de la Alianza Cambiemos, implica que millones de hogares tengan una disminución en sus boletas de hasta un 73 por ciento.

Durante el gobierno de la Alianza Cambiemos, hoy Juntos por el Cambio, se justificaron tarifazos de gas que llegaron a ser del 1.300 por ciento en cuatro años, este porcentaje fue aún mayor en el caso de las PyMES, el sector productivo y las economías regionales. En el caso de la luz, los incrementos alcanzaron el 2.000 por ciento

Cuando hablamos de legislar para mejorarle la vida a la gente no podemos dejar de referirnos al tema tarifario. Con el proyecto de Zona Fría, generamos un cambio de paradigma que implica incluir y alivianar la vida de argentinos y argentinas.

Este tipo de proyectos, que ayudan a dar certezas y posibilitan a las familias recuperar su poder adquisitivo estamos cumpliendo, en la medida en que la pandemia lo permita, con la plataforma electoral que la sociedad argentina refrendó el 27 de octubre de 2019.

Así las cosas, se establecen falsas dicotomías y tensiones. Cuando se debatieron proyectos como el Aporte Solidario y Extraordinario, se presentó desde la oposición como un ataque al sector privado. No hay un antagonismo entre lo público y lo privado. Lo que tiene que haber es una comunión y también entender que muchas veces el Estado articula y regula allí donde el mercado muchas veces excluye y abandona.

La pregunta es qué intereses se defienden al momento de votar una ley o implementar una política pública que le transforme la vida a los argentinos y argentinas. La Pandemia sólo hace más difícil el camino, pero no nos hace cambiar de rumbo. El objetivo sigue siendo el mismo. Queremos poner definitivamente en marcha esa plataforma de gobierno que nos llevó a ser elegidos en 2019.

### **En nuestra historia está el futuro**

El Estado realiza constantemente todo este esfuerzo para sostener la economía sin descuidar la salud de la población.

Durante la Pandemia se invirtió en ATP para mantener la relación laboral entre la patronal y los trabajadores y trabajadoras. También se avanzó con el IFE en todas las provincias argentinas.

En nuestra plataforma de 2019 nos referimos a la situación económica de la Argentina. El gobierno de Mauricio Macri puso en marcha desde los primeros días un programa económico de ajuste. La historia nacional demuestra que la aplicación de este tipo de programas nunca produjo los resultados que sus defensores pronosticaban.

Lejos de contribuir al fomento del crecimiento económico, las políticas implementadas entre 2015-2019 durante el gobierno de la Alianza Cambiemos, hoy Juntos por el Cambio, condujeron a la economía a una acelerada fase de desindustrialización -acompañada por la multiplicación del desempleo y de la precarización laboral-, al deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población trabajadora y a un decidido avance de la exclusión social. Así, el experimento neoliberal del gobierno de Mauricio Macri exhibió sólo resultados económicos catastróficos.

Nadie preveía la Pandemia, pero podemos imaginar ¿cómo hubiera sido el contexto si los hospitales que a diciembre de 2015 se encontraban en más del 80% de avance de obra se hubieran terminado y no los hubieran abandonado durante cuatro años? Nos hicimos cargo, como siempre hacemos y trabajamos para que a ningún argentino ni argentina les faltara una cama de terapia o un respirador.

También restituimos y reparamos inequidades generadas por decisiones políticas. Nuestros adultos y adultas mayores recuperaron la posibilidad de adquirir medicamentos gratuitos a través del PAMI.

No se trata de señalar con el dedo y acusar, se trata de ser capaces de establecer cuáles son las prioridades a la hora de gestionar el Estado y al momento de legislar.

Durante el gobierno de la Alianza Cambiemos, hoy Juntos por el Cambio, el achicamiento de la producción y el empleo nacionales vinieron acompañados, además, de una fase de endeudamiento externo sin precedentes.

Mauricio Macri se fue de la Casa Rosada con una deuda externa de 277.648 millones de dólares y una cuenta de vencimientos de deuda pública de casi 200 mil millones a pagar entre 2019-2023.

El conjunto de políticas económicas iniciadas bajo el gobierno de la Alianza Cambiemos, hoy Juntos por el Cambio, facilitaron la fuga de capitales por más de 86.000 millones de dólares y crearon las condiciones para la irrupción de un nuevo episodio de crisis por sobreendeudamiento externo. Durante todo el período 2015-2019, la fuga de capitales se triplicó y la deuda externa bruta creció un 76 por ciento.

Primarización, desindustrialización, precarización, endeudamiento y fuga son las palabras que mejor describen las consecuencias de la política económica aplicada por el gobierno de Mauricio Macri a través de la Alianza Cambiemos, hoy Juntos por el Cambio y sus aliados. Tal desempeño fue coronado, ante el cierre de los mercados voluntarios de deuda luego de que en dos años tomaran cerca de 80.000 millones de dólares, con el acuerdo stand-by de emergencia con un monto récord que se firmó intempestivamente con el Fondo Monetario Internacional, y que implica desembolsos totales de 57.000 millones de dólares. Así, la economía argentina alcanzó niveles de endeudamiento cercanos al 90% del PIB.

Argentina presentó la propuesta de renegociación de la deuda externa argentina en dólares con jurisdicción extranjera, que incluye tres años sin pagar y una reducción en el desembolso de intereses del 62 por ciento. La prioridad del Frente de Todos es llegar a un acuerdo que no implique someter al hambre y al escarnio una vez más al pueblo argentino.

Los efectos del programa económico de Mauricio Macri se tradujeron en un cuadro desolador. En este contexto, la industria, el comercio y los pequeños productores rurales se encontraban en una situación de postración. Las primeras medidas que tomamos al asumir estuvieron asociadas a las situaciones de emergencia que requerían inmediata intervención.

Por otra parte, anticipamos que la situación de feroz inestabilidad financiera, generada por el sobreendeudamiento, debería abordarse a través de acuerdos amplios con los acreedores, en los que se contemplara la necesidad de garantizar un proceso de crecimiento inclusivo como único recurso para poder afrontar los compromisos externos e internos. No vamos a sacrificar el futuro de los argentinos y argentinas.

Frente a este escenario, planteamos la importancia de hacer foco en el crecimiento económico, la recuperación del mercado interno, el cuidado de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad de nuestra sociedad y la generación de un excedente genuino de divisas a partir del fortalecimiento de nuestras capacidades productivas, innovadoras y exportadoras.

Los pactos y acuerdos fueron parte sustancial en la historia argentina. Dijimos en 2019 que era tiempo de establecer un diálogo social franco, maduro, sin exclusiones, que permita avanzar en la construcción de los pilares para un desarrollo pleno de la Argentina. Eso es lo que espera una sociedad que ya no puede esperar. El Frente de Todos vino a eso. Es un colectivo que representa a diferentes sujetos sociales, políticos, culturales y sindicales.

La Argentina llegó al 10 de diciembre de 2019 con una fenomenal deuda con el Fondo Monetario Internacional, cuando a fines de 2005 había sido cancelada la deuda con este Organismo, gracias al esfuerzo de los argentinos y argentinas y la decisión política del entonces presidente Néstor Kirchner.

Pensarnos a futuro implica responder algunas preguntas: ¿Qué vamos a hacer con el Fondo Monetario Internacional? ¿Cómo vamos a compatibilizar el desarrollo argentino y la inversión que necesitamos para diferentes sectores de nuestra industria que una parte debe ser protegida y la otra parte promovida, por las características de los recursos que explotan o al que le dan manufactura?

Estas son las cosas que tenemos que discutir porque es lo que va a venir. Cómo hacemos una Argentina sostenible, que necesita por estos días negociar la deuda externa, que también debe ser sostenible en el futuro.

Debatir esto exige de parte de la dirigencia política elevar el nivel de la discusión, ser capaces de hacernos cargo en este presente de discutir cómo garantizamos el futuro de nuestros pibes y pibas.

Cuando elegimos quiénes nos van a representar en el Congreso, elegimos quiénes van a llevar nuestras voces a ese debate en el que se juega la educación, la salud, el trabajo y la posibilidad de vivir mejor de cada uno de los argentinos y argentinas.

Aprender del pasado, recuperar las buenas experiencias con la mirada en el presente y proyectando el modelo de país a futuro, es una obligación de nuestro tiempo, reafirmando la urgente necesidad de emprender un camino de crecimiento con fuerte inclusión social.

Ya lo dijimos en nuestra Plataforma Electoral del 2019: a nuestro país, a nuestra querida Argentina, se le presenta el desafío de abrir nuevos ámbitos políticos para la concertación económico social, para la discusión del proyecto común y del futuro, para un replanteo ético de los comportamientos sociales a todos los actores y sectores; y también para la administración de los conflictos.

Convocamos a todos los argentinos y a todas las argentinas a este nuevo desafío. En nuestra historia está el futuro.

Convocamos a todos los argentinos y a todas las argentinas a seguir en este camino de reconstrucción de nuestra querida Patria. Eso es lo que espera una sociedad que ya no puede esperar.



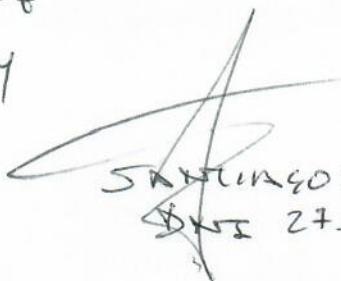
Gustavo Menéndez  
DNI. 17965184



Fernando Tamburini  
DNI 32191818.



MARTIN IASSAUTRA  
DNI 21679176



Santiago Segura  
DNI 27528091

*Daniel*

OCTAVIO AREJELLO  
Partido C.ET

*Maria*

GUSTAVO HERRIN, GASTÓN  
Partido KOLINA

*Fabio*

FAGIOLI Federico  
Partido IZQUIERDA POPULAR

*Juan*

JUANITA RODRIGUEZ  
Inst. Unidad popular

*Mario*

MARIO LUCAS  
PARTIDO DEL TRABAJO  
Y LA EQUIDAD

*Maria*

MARIA BALLETTI  
Partido de la  
Victoria  
APODERADO

*Maria*

MARIA OFELIA SENDES  
PARTIDO CET

*Maria*

MARIA SERRANO  
PARTIDO GRANDE

*Mauricio*

MAURICIO LUCIANI  
Partido  
Comunista  
Auténtico

*Juan Pedro*

JUAN PEDRO CHAVES  
APODERADO  
PARTIDO MEJOR.

*Nicolas*

NICOLAS RENOS  
Partido Comunista

AUDIO ACREDITADO ALTO  
INST UNIDAD POPULAR

*Evo*

EVITO ENCUENTRO  
DON LA  
D Y ET.

Nicanor

MARINA FOIX

MARINA CRISTÉS

DISTINTO BUENOS AIRES

Roberto

BERNARDINO FERNANDEZ  
DNI 5.327.840  
PRESIDENTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO Y EL PUEBLO

Gutierrez

Gutiérrez Ernesto  
Compromiso FEDERAL

Herrera

Partido Movimiento  
Integración Federal  
Ali, Jorge María  
apoderado Provincial  
M.I.F.

Cecilio Salazar

PARTIDO FC

Olivera

Christina JAVIER

"Proyecto SUR"

Héctor Alvar

Partido PAÍS

Audi

Azucena Luján Traverso  
DNI 29408070  
NUEVA DIRIGENCIA

OPE

Torre Frendo  
Partido Solidario

Rodríguez

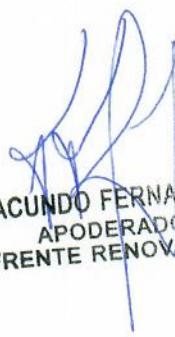
Alejandro Rodríguez  
DNI 10272160  
NUEVA DIRIGENCIA

Nicanor

NESTOR A. MORETTI  
PARTIDO INTRANSIGENTE

~~Carlos~~  
Carlos del Solar  
Por todo lo

que

  
FACUNDO FERNANDEZ  
APODERADO  
FRENTE RENOVADOR

L/H  
DR. ENRIQUE ALLIOT  
APODERADO  
PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES